



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

SECRETARÍA GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

“ECP0344_1: Realizar técnicas para el embellecimiento de las uñas”

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP0344_1: Realizar técnicas para el embellecimiento de las uñas.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Realizar técnicas para el embellecimiento de las uñas, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en los elementos de la competencia del estándar de competencias profesionales, y dos dígitos las reflejadas en los indicadores de calidad.

1. Preparar la zona de trabajo, cosméticos, útiles y materiales para la realización de técnicas estéticas de embellecimiento de las uñas de manos y pies, cumpliendo las normas de seguridad, higiene, desinfección y esterilización aplicables.

- 1.1 Las condiciones de higiene, iluminación, ventilación y ambientación del puesto de trabajo para la realización de técnicas de embellecimiento de las uñas de manos y pies, se comprueban siguiendo el procedimiento establecido por la empresa y bajo la supervisión del técnico responsable.
- 1.2 Las instalaciones del centro de estética se limpian y desinfectan según sus características y uso al que estén destinados, aplicando los métodos y equipos requeridos (aspiradora, lejía, limpiador jabonoso, otros) siguiendo el protocolo establecido en la empresa.
- 1.3 Las medidas de limpieza, desinfección y esterilización se aplican sobre los útiles y materiales, en función de su composición y técnicas de uso para garantizar las medidas de protección del cliente.
- 1.4 Los cosméticos específicos (desmaquillador ungüeal, disgregante de cutícula, esmaltes, otros) se preparan para su aplicación sobre las uñas de manos y/o pies, bajo la supervisión del técnico responsable y siguiendo las normas de seguridad e higiene establecidas.
- 1.5 Los cosméticos, útiles y materiales se ordenan, clasificándolos para su rápida localización.

2. Analizar las uñas y la piel de las manos o de los pies del cliente, bajo la supervisión del técnico responsable, observando sus características (forma, tamaño, color, entre otras) y posibles alteraciones (fragilidad ungüeal, onicomiosis, onicoquicia, paroniquia, entre otras), registrando los datos en la ficha técnica.

- 2.1 La preparación para iniciar las técnicas de embellecimiento de las uñas de manos y/o pies, se realiza atendiendo a las normas establecidas sobre vestuario, higiene e imagen personal y cumpliendo las condiciones de higiene postural que permitan prevenir enfermedades profesionales.
- 2.2 La acomodación del cliente se facilita para la realización de la técnica, utilizando los medios de protección indicados (lencería desechable, toallas, otros) y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.
- 2.3 Las características de las uñas, zona periungüeal y piel de las manos y/o pies se examinan, bajo supervisión del técnico responsable, observando su aspecto y posibles alteraciones para determinar el procedimiento a seguir.
- 2.4 La configuración de la uña se examina para determinar la forma que armoniza con la estructura de la mano, siguiendo las indicaciones del técnico responsable y teniendo en cuenta las demandas y necesidades del cliente.

- 2.5 La ficha técnica se elabora bajo la supervisión del técnico responsable, recogiendo los datos de interés para la realización (alteraciones en las uñas o piel de manos y pies, posibles alergias, gustos, otros), seguimiento y control del trabajo.

3. Realizar técnicas de embellecimiento de las uñas de las manos, para su cuidado, bajo la supervisión del técnico responsable y en condiciones de seguridad e higiene.

- 3.1 Las uñas de las manos se desmaquillan para eliminar los restos de esmalte, aplicando el cosmético desmaquillador seleccionado en función de su estado, (frágiles o quebradizas, entre otras), evitando manchar las propias uñas.
- 3.2 Las uñas se cortan para modificar su largo, respetando su forma convexa y en tres pasos: un lateral, el otro y el centro, y limándolas para adecuar su longitud y forma a las demandas del cliente, a la morfología de las manos y las características de las uñas.
- 3.3 La técnica para el cuidado estético de la cutícula se realiza, aplicando calor o productos emolientes, entre otros, y siguiendo las instrucciones dadas para no dañar la uña ni el repliegue periungueal, eliminando los restos.
- 3.4 Las maniobras de masaje de manos se realizan, utilizando los cosméticos, parámetros y tiempo establecidos en el protocolo de trabajo, adaptándolo a las características de la zona y piel del cliente.
- 3.5 La lámina y el repliegue periungueal se limpian para eliminar los restos de productos, en condiciones de higiene y seguridad.
- 3.6 El maquillaje de las uñas de las manos se realiza para mejorar su forma estética, armonizándolas con el maquillaje de labios, con la ropa y siguiendo las indicaciones del técnico responsable: - La uña se pule utilizando los productos, gamuzas o limas específicas, para el grosor de la lámina ungueal. - El cosmético protector o endurecedor de la lámina ungueal se aplica sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante. - El color de la laca se elige teniendo en cuenta los siguientes factores: color de la barra de labios, color de la ropa, momento en que se va a lucir y gustos del cliente. - La aplicación de la laca se realiza desde la base de la uña hasta el borde libre, con pinceladas uniformes y respetando los tiempos de pausa entre capa y capa, dejando una envoltura fina y homogénea, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos. - El producto para el secado rápido se aplica siguiendo las instrucciones del fabricante. - El resultado final del proceso se evalúa para valorar la satisfacción del cliente, contrastándolo con sus expectativas y en su caso, poniendo en marcha los mecanismos correctores pertinentes.

4. Realizar técnicas de embellecimiento de las uñas de los pies, para su cuidado, bajo la supervisión del técnico responsable y en condiciones de seguridad e higiene.

- 4.1 El cliente se acomoda de forma ergonómica, introduciendo los pies en un pediluvio con agua jabonosa y un producto antiséptico para su desinfección, en condiciones de seguridad e higiene.
- 4.2 Las uñas de los pies se desmaquillan para eliminar los restos de esmalte, aplicando un cosmético desmaquillador.
- 4.3 Las uñas se cortan de forma cuadrada, respetando su morfología y en tres pasos: un lateral, el otro y el centro, limándolas y dejando los laterales romos para que la uña no se encarne, bajo supervisión del técnico responsable.
- 4.4 Las durezas de los pies se suavizan, aplicando un cosmético emoliente para su eliminación, bajo supervisión del técnico responsable.
- 4.5 La técnica para el cuidado estético de la cutícula se realiza, aplicando productos emolientes específicos y siguiendo las instrucciones dadas para no dañar la uña ni el repliegue periungueal.
- 4.6 Las maniobras de masaje de pies se realizan, siguiendo los parámetros y tiempo establecido en el protocolo de trabajo, utilizando los cosméticos indicados, para adaptarlo a las características de la zona y del cliente.
- 4.7 La lámina y el repliegue periungueal se limpian para eliminar los restos de productos, en condiciones de higiene y seguridad.
- 4.8 El maquillaje de las uñas de los pies se realiza para su decoración, armonizándolas con las uñas de las manos, el calzado y con la ropa, siguiendo las indicaciones del técnico responsable: - Los separadores de dedos de los pies se colocan para facilitar el maquillaje de las uñas, asegurando la calidad del resultado. - El cosmético protector de la lámina ungueal se aplica sobre las uñas limpias y siguiendo las indicaciones del fabricante. - La técnica de aplicación de la laca o esmalte se realiza desde la base de la uña hasta el borde libre, con pinceladas uniformes y respetando los tiempos de secado entre capa y capa, para dejar una envoltura fina y homogénea, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos. - El producto para el secado rápido se aplica siguiendo las instrucciones del fabricante. - El resultado final del proceso se evalúa para valorar la satisfacción del cliente, contrastándolo con sus expectativas y en su caso, poniendo en marcha los mecanismos correctores pertinentes.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del **ECP0344_1: Realizar técnicas para el embellecimiento de las uñas**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Análisis de las uñas de manos y pies

- Anatomía y fisiología de la piel y uñas de manos y pies.
- Alteraciones de las uñas susceptibles de tratamiento estético.
- Alteraciones patológicas de las uñas de las manos y de los pies.

2. Preparación del equipo, útiles y productos para el embellecimiento de las uñas de manos y pies

- Organización del servicio. Indumentaria del profesional. Medidas de protección personal del cliente. Acomodación del cliente.
- Preparación del lugar de trabajo.
- Descripción y manejo de los útiles. Conservación y mantenimiento. Conservación de los útiles de corte. Limpieza y desinfección. Criterios de selección.
- Materiales de uso en manicura y pedicura.
- Cosméticos más importantes para el cuidado de las uñas. Tipos, técnica de uso, criterios de selección de cada uno de ellos.
- Medias sobre prevención de riesgos y protección ambiental relacionadas.

3. Aplicación de técnicas de embellecimiento de las uñas de las manos

- Preparación del profesional. Ergonomía.
- Preparación de los útiles, cosméticos y lugar de trabajo para la realización del proceso.
- Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.
- Elaboración de la ficha técnica.
- Fases del proceso para el cuidado de las uñas de las manos. Técnica de desmaquillado de uñas. Análisis de manos y uñas. Limado y conformación de las uñas: técnica del corte de uñas de manos, técnica de limado y pulimentado de las uñas. Técnica de acondicionamiento y retirada de cutículas. Descripción de las maniobras de masaje de manos, antebrazo y codo, realización de maniobras. Técnica de maquillado de uñas.

4. Aplicación de técnicas de embellecimiento de las uñas de los pies

- Preparación del profesional. Ergonomía.
- Preparación de los útiles, cosméticos y lugar de trabajo para la realización del proceso.
- Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.
- Elaboración de la ficha técnica.
- Fases del proceso para el cuidado de las uñas de los pies. Fase de higiene de las uñas y de los pies. Técnica de desmaquillado de uñas. Análisis de pies y uñas. Limado y conformación de las uñas: técnica del corte de uñas de los pies, técnica de limado y pulimentado de las uñas. Técnica de eliminación de durezas superficiales. Técnica de acondicionamiento y retirada de cutículas.
- Descripción de las maniobras de masaje de pies, realización de maniobras. Técnica de maquillado de uñas.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.
- Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del cliente.
- Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.
- Habitarse al ritmo de trabajo de la empresa.
- Respetar la confidencialidad de la información.
- Favorecer la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el desempeño competencial
- Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del "ECP0344_1: Realizar técnicas para el embellecimiento de las uñas", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para realizar el embellecimiento de las uñas, cumpliendo la normativa relativa a protección

medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Analizar las uñas y la piel de las manos o de los pies y preparación de la zona de trabajo.
2. Embellecer las uñas de las manos.
3. Embellecer las uñas de los pies.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de la información requerida para el desarrollo de la situación profesional de evaluación: nota de pedidos, facturas, albaranes, información técnica sobre los cosméticos y los equipos.
- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores de desempeño competente</i>
<i>Exactitud en el análisis de las uñas y la piel de las manos o de los pies y preparación de la zona de trabajo.</i>	- Comprobación de las condiciones de higiene, iluminación, ventilación y ambientación del puesto de trabajo.

	<ul style="list-style-type: none">- Limpieza y desinfección de las instalaciones del centro de estética y de los útiles y materiales.- Preparación de los cosméticos específicos para su aplicación sobre las uñas de manos y/o pies.- Acomodación del cliente para la realización de la técnica.- Examen de las características de las uñas, zona periungueal y piel de las manos y/o pies.- Elaboración de la ficha técnica.
<p><i>Rigor en el embellecimiento de las uñas de las manos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Desmaquillaje de las uñas de las manos para eliminar los restos de esmalte.- Corte de las uñas para modificar su largo.- Cuidado estético de la cutícula.- Masajeo de manos.- Limpieza de la lámina y el repliegue periungueal para eliminar los restos de productos.- Maquillaje de las uñas de las manos para mejorar su forma estética:- Pulido de la uña.- Aplicación del cosmético protector o endurecedor de la lámina ungueal sobre las uñas limpias.- Elección del color de la laca.- Realización de la aplicación de la laca.- Aplicación del producto para el secado rápido.- Evaluación del resultado final del proceso. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<p><i>Precisión en la realización de técnicas de embellecimiento de las uñas de los pies.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Acomodación del cliente de forma ergonómica.- Desmaquillado de las uñas de los pies.- Cortado de las uñas de forma cuadrada.- Suavizado de las durezas de los pies.- Cuidado estético de la cutícula.- Masajeo de pies.- Limpieza de la lámina y el repliegue periungueal.- Maquillaje de las uñas de los pies para su decoración:- Colocación de los separadores de dedos de los pies para facilitar el maquillado de las uñas.- Aplicación del cosmético protector de la lámina ungueal sobre las uñas limpias.- Aplicación de la laca o esmalte.- Aplicación del producto para el secado rápido.

	<p>- Evaluación del resultado final del proceso para valorar la satisfacción del cliente.</p> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>
<p><i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i></p>	<p><i>El desempeño competente permite sobrepasar el tiempo asignado hasta en un 25%</i></p>
<p><i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i></p>	

Escala A

4	<p><i>Para preparar la zona de trabajo y analizar las uñas y la piel de las manos y pies, comprueba las condiciones de higiene, iluminación, ventilación y ambientación del puesto de trabajo siguiendo el procedimiento establecido por la empresa. Limpia y desinfecta las instalaciones del centro de estética y de los útiles y materiales, aplicando los métodos y equipos requeridos, siguiendo el protocolo establecido. Prepara los cosméticos específicos para su aplicación sobre las uñas de manos y/o pies, siguiendo las normas de seguridad e higiene establecidas. Acomoda al cliente para la realización de la técnica, utilizando los medios de protección indicados y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables. Examina las características de las uñas, zona periungueal y piel de las manos y/o pies, observando su aspecto y posibles alteraciones para determinar el procedimiento a seguir para determinar la forma que armoniza con la estructura de la mano, teniendo en cuenta las demandas y necesidades del cliente. Elabora la ficha técnica, recogiendo los datos de interés para la realización (alteraciones en las uñas o piel de manos y pies, posibles alergias, gustos, otros), seguimiento y control del trabajo.</i></p>
3	<p><i>Para preparar la zona de trabajo y analizar las uñas y la piel de las manos y pies, comprueba las condiciones de higiene, iluminación, ventilación y ambientación del puesto de trabajo siguiendo el procedimiento establecido por la empresa. Limpia y desinfecta las instalaciones del centro de estética y de los útiles y materiales, aplicando los métodos y equipos requeridos, siguiendo el protocolo establecido. Prepara los cosméticos específicos para su aplicación sobre las uñas de manos y/o pies, siguiendo las normas de seguridad e higiene establecidas. Acomoda al cliente para la realización de la técnica, utilizando los medios de protección indicados y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables. Examina las características de las uñas, zona periungueal y piel de las manos y/o pies, observando su aspecto y posibles alteraciones para determinar el procedimiento a seguir para determinar la forma que armoniza con la estructura de la mano, teniendo en cuenta las demandas y necesidades del cliente. Elabora la ficha técnica, recogiendo los datos de interés para la realización (alteraciones en las uñas o piel de manos y pies, posibles alergias, gustos, otros), seguimiento y control del trabajo, pero comete pequeñas irregularidades que no afectan al resultado final.</i></p>
2	

	<p><i>Para preparar la zona de trabajo y analizar las uñas y la piel de las manos y pies, comprueba las condiciones de higiene, iluminación, ventilación y ambientación del puesto de trabajo siguiendo el procedimiento establecido por la empresa. Limpia y desinfecta las instalaciones del centro de estética y de los útiles y materiales, aplicando los métodos y equipos requeridos, siguiendo el protocolo establecido. Prepara los cosméticos específicos para su aplicación sobre las uñas de manos y/o pies, siguiendo las normas de seguridad e higiene establecidas. Acomoda al cliente para la realización de la técnica, utilizando los medios de protección indicados y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables. Examina las características de las uñas, zona periungueal y piel de las manos y/o pies, observando su aspecto y posibles alteraciones para determinar el procedimiento a seguir para determinar la forma que armoniza con la estructura de la mano, teniendo en cuenta las demandas y necesidades del cliente. Elabora la ficha técnica, recogiendo los datos de interés para la realización (alteraciones en las uñas o piel de manos y pies, posibles alergias, gustos, otros), seguimiento y control del trabajo, pero comete grandes irregularidades que afectan al resultado final.</i></p>
1	<p><i>No prepara la zona del trabajo ni analiza las uñas y piel de las manos y los pies.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

	<p><i>Para embellecer las uñas de las manos, las desmaquilla, eliminando los restos de esmalte, aplicando el cosmético desmaquillador seleccionado en función de su estado, evitando manchar las propias uñas. Corta las uñas para modificar su largo, respetando su forma convexa y en tres pasos: un lateral, el otro y el centro, y limándolas para adecuar su longitud y forma a las demandas del cliente, a la morfología de las manos y las características de las uñas. Realiza el cuidado estético de la cutícula, aplicando calor o productos emolientes, entre otros, y siguiendo las instrucciones dadas para no dañar la uña ni el repliegue periungueal, eliminando los restos. Realiza las maniobras de masaje de manos, utilizando los cosméticos, parámetros y tiempo establecidos en el protocolo de trabajo, adaptándolo a las características de la zona y piel del cliente. Limpia la lámina y el repliegue periungueal para eliminar los restos de productos. Realiza el maquillaje de las uñas de las manos para mejorar su forma estética, armonizándolas con el maquillaje de labios y la ropa: pule la uña utilizando los productos, gamuzas o limas específicas, para el grosor de la lámina ungueal. Aplica el cosmético protector o endurecedor de la lámina ungueal sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante. Elige el color de la laca, teniendo en cuenta: color de la barra de labios, color de la ropa, momento en que se va a lucir y gustos del cliente. Aplicación la laca desde la base de la uña hasta el borde libre, con pinceladas uniformes y respetando los tiempos de pausa entre capa y capa, dejando una envoltura fina y homogénea, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos. Aplica el producto para el secado rápido. Evalúa el resultado final del proceso, contrastándolo con las expectativas del cliente.</i></p>
4	
	<p><i>Para embellecer las uñas de las manos, las desmaquilla, eliminando los restos de esmalte, aplicando el cosmético desmaquillador seleccionado en función de su estado, evitando manchar las propias uñas. Corta las uñas para modificar su largo, respetando su forma convexa y en tres pasos: un lateral, el otro y el centro, y limándolas para adecuar su longitud y forma a las demandas del cliente, a la morfología de las manos y las características de las uñas. Realiza el cuidado estético de la cutícula, aplicando calor o productos emolientes, entre otros, y siguiendo las instrucciones dadas para no dañar la uña ni el repliegue periungueal, eliminando los restos. Realiza las maniobras de masaje de manos, utilizando los cosméticos,</i></p>
3	

	<p><i>parámetros y tiempo establecidos en el protocolo de trabajo, adaptándolo a las características de la zona y piel del cliente. Limpia la lámina y el repliegue periungueal para eliminar los restos de productos. Realiza el maquillaje de las uñas de las manos para mejorar su forma estética, armonizándolas con el maquillaje de labios y la ropa: pule la uña utilizando los productos, gamuzas o limas específicas, para el grosor de la lámina ungueal. Aplica el cosmético protector o endurecedor de la lámina ungueal sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante. Elige el color de la laca, teniendo en cuenta: color de la barra de labios, color de la ropa, momento en que se va a lucir y gustos del cliente. Aplicación la laca desde la base de la uña hasta el borde libre, con pinceladas uniformes y respetando los tiempos de pausa entre capa y capa, dejando una envoltura fina y homogénea, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos. Aplica el producto para el secado rápido. Evalúa el resultado final del proceso, contrastándolo con las expectativas del cliente, pero comete pequeñas irregularidades que no afectan al resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para embellecer las uñas de las manos, las desmaquilla, eliminando los restos de esmalte, aplicando el cosmético desmaquillador seleccionado en función de su estado, evitando manchar las propias uñas. Corta las uñas para modificar su largo, respetando su forma convexa y en tres pasos: un lateral, el otro y el centro, y limándolas para adecuar su longitud y forma a las demandas del cliente, a la morfología de las manos y las características de las uñas. Realiza el cuidado estético de la cutícula, aplicando calor o productos emolientes, entre otros, y siguiendo las instrucciones dadas para no dañar la uña ni el repliegue periungueal, eliminando los restos. Realiza las maniobras de masaje de manos, utilizando los cosméticos, parámetros y tiempo establecidos en el protocolo de trabajo, adaptándolo a las características de la zona y piel del cliente. Limpia la lámina y el repliegue periungueal para eliminar los restos de productos. Realiza el maquillaje de las uñas de las manos para mejorar su forma estética, armonizándolas con el maquillaje de labios y la ropa: pule la uña utilizando los productos, gamuzas o limas específicas, para el grosor de la lámina ungueal. Aplica el cosmético protector o endurecedor de la lámina ungueal sobre las uñas limpias, siguiendo las indicaciones del fabricante. Elige el color de la laca, teniendo en cuenta: color de la barra de labios, color de la ropa, momento en que se va a lucir y gustos del cliente. Aplicación la laca desde la base de la uña hasta el borde libre, con pinceladas uniformes y respetando los tiempos de pausa entre capa y capa, dejando una envoltura fina y homogénea, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos. Aplica el producto para el secado rápido. Evalúa el resultado final del proceso, contrastándolo con las expectativas del cliente, pero comete grandes irregularidades que afectan al resultado final.</i></p>
1	<p><i>No realiza las técnicas de embellecimiento de las uñas de las manos.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<p><i>Para embellecer las uñas de los pies, acomoda el cliente de forma ergonómica, introduciendo los pies en un pediluvio con agua jabonosa y un producto antiséptico para su desinfección, en condiciones de seguridad e higiene. Desmaquilla las uñas de los pies, aplicando un cosmético desmaquillador. Corta las uñas de forma cuadrada, respetando su morfología y en tres pasos: un lateral, el otro y el centro, limándolas y dejando los laterales romos para que la uña no se encarne. Suaviza las durezas de los pies, aplicando un cosmético emoliente para su eliminación. Realiza el cuidado estético de la cutícula, aplicando productos emolientes específicos y siguiendo las instrucciones dadas para no dañar la uña</i></p>
---	--

ni el repliegue periungueal. Aplica el masaje de pies, siguiendo los parámetros y tiempo establecido en el protocolo de trabajo, utilizando los cosméticos indicados, para adaptarlo a las características de la zona y del cliente. Limpia la lámina y el repliegue periungueal. Maquilla las uñas de los pies para su decoración, armonizándolas con las uñas de las manos, el calzado y con la ropa: coloca los separadores de dedos de los pies para facilitar el maquillaje de las uñas. Aplica el cosmético protector de la lámina ungueal sobre las uñas limpias. Aplica la laca o esmalte desde la base de la uña hasta el borde libre, con pinceladas uniformes y respetando los tiempos de secado entre capa y capa, para dejar una envoltura fina y homogénea, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos. Aplica el producto para el secado rápido. Evalúa el resultado final del proceso para valorar la satisfacción del cliente, contrastándolo con sus expectativas.

3

Para embellecer las uñas de los pies, acomoda el cliente de forma ergonómica, introduciendo los pies en un pediluvio con agua jabonosa y un producto antiséptico para su desinfección, en condiciones de seguridad e higiene. Desmaquilla las uñas de los pies, aplicando un cosmético desmaquillador. Corta las uñas de forma cuadrada, respetando su morfología y en tres pasos: un lateral, el otro y el centro, limándolas y dejando los laterales romos para que la uña no se encarne. Suaviza las durezas de los pies, aplicando un cosmético emoliente para su eliminación. Realiza el cuidado estético de la cutícula, aplicando productos emolientes específicos y siguiendo las instrucciones dadas para no dañar la uña ni el repliegue periungueal. Aplica el masaje de pies, siguiendo los parámetros y tiempo establecido en el protocolo de trabajo, utilizando los cosméticos indicados, para adaptarlo a las características de la zona y del cliente. Limpia la lámina y el repliegue periungueal. Maquilla las uñas de los pies para su decoración, armonizándolas con las uñas de las manos, el calzado y con la ropa: coloca los separadores de dedos de los pies para facilitar el maquillaje de las uñas. Aplica el cosmético protector de la lámina ungueal sobre las uñas limpias. Aplica la laca o esmalte desde la base de la uña hasta el borde libre, con pinceladas uniformes y respetando los tiempos de secado entre capa y capa, para dejar una envoltura fina y homogénea, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos. Aplica el producto para el secado rápido. Evalúa el resultado final del proceso para valorar la satisfacción del cliente, contrastándolo con sus expectativas, pero comete pequeñas irregularidades que no afectan al resultado final.

2

Para embellecer las uñas de los pies, acomoda el cliente de forma ergonómica, introduciendo los pies en un pediluvio con agua jabonosa y un producto antiséptico para su desinfección, en condiciones de seguridad e higiene. Desmaquilla las uñas de los pies, aplicando un cosmético desmaquillador. Corta las uñas de forma cuadrada, respetando su morfología y en tres pasos: un lateral, el otro y el centro, limándolas y dejando los laterales romos para que la uña no se encarne. Suaviza las durezas de los pies, aplicando un cosmético emoliente para su eliminación. Realiza el cuidado estético de la cutícula, aplicando productos emolientes específicos y siguiendo las instrucciones dadas para no dañar la uña ni el repliegue periungueal. Aplica el masaje de pies, siguiendo los parámetros y tiempo establecido en el protocolo de trabajo, utilizando los cosméticos indicados, para adaptarlo a las características de la zona y del cliente. Limpia la lámina y el repliegue periungueal. Maquilla las uñas de los pies para su decoración, armonizándolas con las uñas de las manos, el calzado y con la ropa: coloca los separadores de dedos de los pies para facilitar el maquillaje de las uñas. Aplica el cosmético protector de la lámina ungueal sobre las uñas limpias. Aplica la laca o esmalte desde la base de la uña hasta el borde libre, con pinceladas uniformes y respetando los tiempos de secado entre capa y capa, para dejar una envoltura fina y homogénea, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos. Aplica el producto para el secado rápido. Evalúa el resultado final del proceso para valorar la satisfacción del cliente, contrastándolo con sus expectativas, pero comete grandes irregularidades que afectan al resultado final.

1



No realiza las técnicas de embellecimiento de las uñas de los pies.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

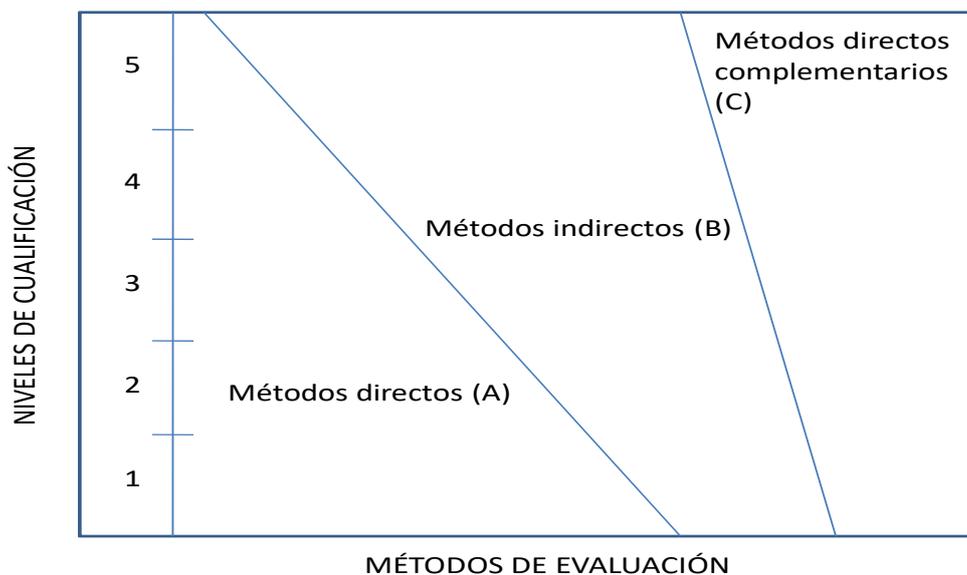
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en

cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Planificar y determinar el proceso de decoración de vidrio mediante aplicaciones de color, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel "1" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e

implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se contarán con dos clientes como mínimo para embellecimiento de uñas de manos y pies.